



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:  
Mantener equipos con circuitos de electrónica digital  
microprogramable**

**Código: ECP1823\_3**

**NIVEL: 3**



**Aprovisionamiento:** Proceso por el cual se consiguen los bienes o servicios necesarios para llevar a cabo una actividad.

**Calibración:** Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero; su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

**Compatibilidad electromagnética:** Capacidad de un dispositivo, equipo o sistema para funcionar correctamente en su ambiente electromagnético sin producir perturbaciones intolerables en ese ambiente o en otros equipos, sistemas o dispositivos y soportar las producidas por otros equipos, sistemas o dispositivos.

**Conectividad:** Capacidad de un dispositivo de conectarse y comunicarse con otro, con el fin de intercambiar información o establecer una conexión directa a base de información digital.

**Descargas electrostáticas:** Fenómeno electrostático que hace que circule una corriente eléctrica repentina y momentánea entre dos elementos con distinto potencial eléctrico, perjudicial para los componentes electrónicos.

**Firmware:** (Anglicismo). Programa básico que controla los circuitos electrónicos de cualquier dispositivo. Este programa es una parte de código encargada de controlar qué es lo que tiene que hacer el hardware de un dispositivo y el que se asegura que el funcionamiento básico es correcto.

**Histórico de averías:** Archivo en los que se registra de forma sistemática cada uno de los fallos de una instalación, permitiendo reducir los tiempos de inactividad e identificar las causas de los fallos recurrentes.

**Mantenimiento preventivo:** Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo, para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

**Orden de trabajo:** Documento donde se detallan por escrito las instrucciones para realizar algún tipo de trabajo (instalación, mantenimiento, reparaciones, etc.).

**Osciloscopio:** Aparato electrónico de medida. Mediante dos ejes: vertical (amplitud) y horizontal (tiempo) nos permite ver la representación gráfica de las señales eléctricas.

**Polímetro:** Instrumento que permite medir varias magnitudes eléctricas, como la intensidad, la tensión y la resistencia.

**Probador de cableado:** También comprobador de cableado o comprobador de continuidad. Dispositivo electrónico que sirve para verificar la continuidad e integridad de los cables y conexiones de red.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.



**UNE:** (Una Norma Española). Pautas europeas técnicas aplicadas al marco español con el fin de adaptarse a los procesos y reglamentos oficiales para la fabricación, distribución y comercialización de productos o servicios. Creadas en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (AENOR).